

LLAMADOS A ASPIRANTES

Por Resolución adoptada por el Consejo de Facultad de Medicina de fecha 14.12.2011 se llama a **ASPIRANTES** para la provisión **INTERINA**, hasta la provisión titular, transformación o supresión y no más allá del 31.12.12, de los cargos que se detallan a continuación:

Nro. 9. Exp. N° 080011-000678-11

- **2 cargos de Asistente para el Depto. de Desarrollo Biotecnológico y División Producción del Inst. de Higiene**
(Esc. G, gdo. 2, 22 hs., rub. I.H. - fin. 1.1 / prog. 347)

Nro.89 Exp. N° 070011-002544-11

- **Asistente del DEM con funciones en la Unidad de Apoyo Diagnóstico y de Instrumentos de Evaluación**
(N° 3282, Esc. G, gdo. 2, 20 hs., rub. FM - fin. 1.1 / prog. 347)

PLAZO DE INSCRIPCIÓN:

Hasta las 14:00 hs del día
09 de ENERO de 2012

REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN:

Al momento de la inscripción los interesados deberán presentar los formularios que se detallan a continuación:

- Solicitud de inscripción,
- Declaración Jurada y Compromiso de cargo,
- Relación de Méritos (**DEBIDAMENTE DOCUMENTADA**),

Los formularios se podrán retirar en la ventanilla de Sección Concursos o descargar del siguiente enlace:
<http://www.fmed.edu.uy/concursos/formularios>

Los mismos deberán presentarse completados en máquina de escribir o computadora y sólo se recibirán en forma personal.

SE PONE EN CONOCIMIENTO DE LOS INTERESADOS QUE TODA INFORMACIÓN REFERENTE AL CARGO AL CUAL ASPIRA, SERÁ COMUNICADO VÍA E-MAIL.

IMPORTANTE:

El Consejo de Facultad de Medicina con fecha 01.09.04 resuelve: disponer un plazo máximo de 60 días para retirar los méritos después de la notificación de la homologación o designación por parte del Consejo de la Facultad de Medicina, eximiendo de toda responsabilidad a la Sección Concursos con posterioridad a dicho plazo.
